

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, VIGENCIA 2023, PVCF-2024
ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES- TOLIMA**

DICIEMBRE 1 DE 2024



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME AUDITORÍA AMBIENTAL VIGENCIA 2023
ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES

Contralora Departamental:

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Auxiliar:

JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA

Director Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente:

JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ

Líder Equipo Auditor:

OMAR FERNANDO TORRES LOZANO



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

TABLA DE CONTENIDO

<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	4
: <u>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
: <u>ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	4
: <u>LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</u>	5
<u>1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</u>	5
<u>1.1.ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN MUNICIPAL</u>	6
<u>1.1.2. Tabla 5. Muestra de contratos financiados con recursos propios.</u>	
<u>1.1.3.Resultado de la evaluación de la Muestra Contratos ambiental:</u>	
<u>2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</u>	
<u>2.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Incumplimiento de la inversión ambiental artículo 111 Ley 99-1993, Decretos reglamentarios, ley 2320 de 2023.</u>	



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CARTA DE CONCLUSIONES

DCD – –2024–100
Ibagué,

Doctor
JHON ARMANDO VERGEL RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal, Dolores–Tolima

Respetado Doctor:

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal PVCF-2023, resolución 157 de 2023 y del memorando de asignación N°006 del 6 de febrero de 2024 de la Contraloría Departamental del Tolima, como resultado de la etapa de ejecución se estableció en el informe final el siguiente hallazgo de Auditoría de cumplimiento ambiental vigencia 2023, adelantada al Municipio de Dolores –Tolima.

Es importante indicar que al proceso de auditoría, además integró la información de la rendición de la cuenta ambiental RCA-2024 y la información que la administración Municipal en atención a los requerimientos sobre la muestra de contratos ambientales y los recursos del 1 % de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD del municipio. Tabla N° 7.

✓ **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Establecer si en desarrollo de la gestión fiscal el sujeto de control cumplió en materia ambiental con el buen uso, destinación e impacto de los recursos ejecutados durante la vigencia 2023 en los programas de agua potable, sistema de acueducto y alcantarillado, mantenimiento de predios, restauración y adquisición de áreas estratégicas en las microcuencas abastecedoras de agua y pago de servicios ambientales, en cumplimiento de la inversión con recursos del 1% de los ingresos corrientes de libre destinación.

✓ **ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

El alcance de la Auditoría se define en dos aspectos:

Asunto o materia objeto de evaluación:



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Comprende la evaluación de los temas descritos en el objeto general y objetivos específicos, particularmente en relación con la gestión de los recursos propios que en materia ambiental hayan adelantado las entidades objeto de auditoría.

Periodo sujeto a evaluación:

La auditoría utilizó información del sujeto de control, directamente relacionada con los recursos propios invertidos o destinados atender el componente ambiental y de los recursos naturales durante vigencia 2023.

✓ **LIMITACIONES DEL PROCESO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Durante el desarrollo del proceso auditor, se presentaron situaciones relevantes demoras para el ejercicio de la función fiscalizadora y proceso auditor, al no cargar los soportes del proceso de contratación en los términos que lo exige la plataforma SIA OBSERVA.

1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1 DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Tabla 1 : OBJETIVO ESPECIFICO N° 1, AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Evaluar mediante la selección de una muestra representativa de contratos suscritos por los sujetos a auditar, financiados con recursos propios y cuyo objeto se relacione con el tema ambiental, el cumplimiento de las reglas y principios establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demas normas que lo reglamenten o modifiquen.

1.1. ANALISIS DE LA CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La comisión de auditoría, confirmó que los 99 contratos registrados por el Municipio de Dolores durante la vigencia 2023, tiene un valor total de **\$6.003.927.172,00** y producto del análisis se determinó que los contratos ejecutados en el área ambiental con fuente de recursos propios, SGP-APSB, OTROS , etc. fue por valor de **\$ 711.018.272,00** en los términos expuestos en la Tabla No.2 ; sobre esta base de contratos ambientales y con fin de visibilizar la prioridad, tendencia, incremento y atención resultante de la gestión ambiental, financiera y administrativa que desarrollo la administración municipal clasificó la contratación ambiental en 15 subsectores indicados en las tablas 3 y 4 ; este procedimiento de clasificación permitió develar que con recursos del 1 % ICLD no se realizó inversión durante la vigencia 2023, como lo certificó el 23 de octubre el secretario



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

despacho. Observar Tabla 5. **Tabla N° 2. Contratación ambiental ejecutada, VIGENCIA 2023**

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR VIGENTE
007	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DE LAS AREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA Y ECOSISTEMAS PROTEGIDOS EN EL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	2023/01/18	\$ 9.706.662
129	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE REDES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	2022/12/30	\$ 278.212.802
021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS ACCIONES DE CONSERVACION, PRESERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ECOLOGICA, ASI COMO COMO TAMBIEN EN LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN EL MEDIO AMBIENTE EN E DOLORES TOLIMA	2023/02/01	\$ 5.400.000
032	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA SENSIBILIZACION DE LAS COMUNIDADES DOLOREÑAS CON EL OBJETO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE BUENAS PRACTICAS EN TORNO A LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMATICO, SEGUN LO PREVISO EN LA LEY 1931 DEL 27 DE JULIO DE 2018.	2023/02/15	\$ 5.000.000
038-2023	CONTRATAR LA CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA SOLEDAD Y ALGUNAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2023/03/16	\$ 32.368.000
001-202	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONOMICOS, SOCIALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y HUMANOS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GUACAMAYA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA VEREDA LA GUACAMAYA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL	2023/03/02	\$ 25.994.600
037-2023	ASEGURAR LA TRANSFERENCIA EFECTIVA DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE SUBSIDIOS MEDIANTE LA UTILIZACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS, PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LOS ESTRATOS SOCIOECONOMICOS 1, 2 Y 3 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	2023/03/14	\$ 258.354.713
082-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ENM CUANTO A EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SENCIBILIZACION QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUATIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE ENCUANTO A LA PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN EL SECTOR REURAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES	2023/06/20	\$ 9.000.000
040-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO TUBERIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ACCESORIOS EN EJECUCION AL PROGRAMA ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE DOLORES	2023/03/28	\$ 32.461.677
077	CONTRATAR PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE LOS PREDIOS DE INTERES ECOLOGICO PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, AVANZANDO EN ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMATICO Y CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE DOLORES, TOLIMA	2023/06/20	\$ 8.700.000
012	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONOMICOS, SOCIALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y HUMANOS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PORTACHUELO PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA PORTACHUELO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES	2023/06/01	\$ 10.000.000



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

074	CONTRATAR PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACCIONES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE EN CUANTO A LA EIECUCION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS PREDIOS CON ESPECIAL IMPORTANCIA HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	2023/06/20	\$ 12.300.000
017	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONOMICOS, SOCIALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y HUMANOS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMEN PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ADECUACION DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA CASETA COMUNAL Y ESCUELA UBICADAS EN LA VEREDA EL CARMEN	2023/06/27	\$ 6.000.000
108-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EJECUCION AL PROGRAMA ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	2023/10/18	\$ 17.519.818
6			\$ 711.018.272

1. El Municipio de Dolores, con recursos propios RP y mixtos priorizó la destinación de los recursos únicamente en las subáreas durante la vigencia 2023: tabla 4

8. Gestión de riesgo

12. Acueducto

14. Alcantarillado

TABLA 3. INVERSIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES CON RECURSOS PROPIOS , MPIO DE DOLORES VIGENCIA-2023							
SUBSECTORES	1. Control Erosión	2. Viveros, Biofabricas	3. Podas y Zonas Verdes	4. Adquisición de Predios	5. Mantenimiento de Predios	6. Pago de servicios Ambientales ,PSA	7. CAV. Centros atención fauna silvestre
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INVERSIÓN							

Analizado los actos contractuales (tablas N° 2) ejecutados durante la vigencia 2023, expresa que el ejercicio de planeación no priorizaron ejecutar contratos con recursos



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023	

propios, en las siguientes subsectores ambientales y de los recursos naturales, aunque por norma y la descritas en la tabla 3 y 4.

TABLA 4. INVERSIÓN AMBIENTAL CON RECURSOS PROPIOS , MUNICIPIO DE DOLORES .VIGENCIA-2023									
SUBSECTORES	8. Gestión del Riesgo	9. Residuos solidos	10. Educación Ambiental	11. Bomberos	12. Acueducto	13. Equipos herramientas	14. Alcantarillado	15. OTROS	
TOTAL INVERSIÓN X SUBSECTORES	\$ 50.106.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350.330.808	\$ -	\$ 310.580.802	\$ -	
RECURSOS PROPIOS	\$ 50.106.662	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
MIXTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
SGP-LI-LD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INVERSIÓN AMBIENTAL	\$							711.018.272	

1. Control Erosión
2. Viveros, Biofabricas
3. Podas y Zonas Verdes
4. Adquisición de predios
5. Mantenimiento de predios
6. Pago de servicios Ambientales, PSA
7. CAV. Centros atención fauna silvestre
9. Residuos sólidos
10. Educación ambiental
11. Bomberos
13. Equipos Herramientas

1.1.1. Evaluación de la Muestra de contratos ambientales financiados con recursos propios.

Es importante notar, que se determinó evaluar solo una muestra de contratos ambientales financiados con recursos propios, por valor de **\$ 50.106.662,00**, por qué no financiaron con cargo al saldo de recursos del 1 % ICLD. Tabla 5,7.

CONTRATO No. 007 de 2023, Cuyo objeto fue "Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria de desarrollo agropecuario, gestión del riesgo y medio ambiente para realizar campañas de sensibilización de las áreas de especial importancia y ecosistemas protegidos en el Municipio de Dolores departamento del Tolima".



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Resultado de la evaluación C-007-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certificó la Supervisor en febrero de 2023

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR VIGENTE
007	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DE LAS AREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA Y ECOSISTEMAS PROTEGIDOS EN EL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	2023/01/18	\$ 9.706.662,00
021	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS ACCIONES DE CONSERVACION, PRESERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ECOLOGICA, ASI COMO COMO TAMBIEN EN LA EJECUCION DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN EL MEDIO AMBIENTE EN E DOLORES TOLIMA	2023/02/01	\$ 5.400.000,00
032	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA SENSIBILIZACION DE LAS COMUNIDADES DOLOREÑAS CON EL OBJETO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE BUENAS PRACTICAS EN TORNO A LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMATICO, SEGUN LO PREVISO EN LA LEY 1931 DEL 27 DE JULIO DE 2018.	2023/02/15	\$ 5.000.000,00
082-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ENM CUANTO A EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SENCIBILIZACION QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUATIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE ENCUANTO A LA PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS EN EL SECTOR REURAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES	2023/06/20	\$ 9.000.000,00
077	CONTRATAR PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE LOS PREDIOS DE INTERES ECOLOGICO PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, AVANZANDO EN ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMATICO Y CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE DOLORES, TOLIMA	2023/06/20	\$ 8.700.000,00
074	CONTRATAR PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACCIONES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTION DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE EN CUANTO A LA EJECUCION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS PREDIOS CON ESPECIAL IMPORTANCIA HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA	2023/06/20	\$ 12.300.000,00
6			\$ 50.106.662,00



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CONTRATO No. 021 de 2023, Cuyo objeto fue "Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de desarrollo agropecuario, gestión del riesgo y medio ambiente en las acciones de conservación, preservación y mantenimiento de las áreas de importancia ecológica, así como como también en la ejecución de estrategias que fortalezcan el medio ambiente en Dolores Tolima"

Resultado de la evaluación C-021-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certificó la Supervisor el 15 junio de 2023.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 021 DEL 2023

Por lo anterior en calidad de supervisor del contrato en mención, dejo constancia que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA** identificada con Nit. 890.702.026-3 y el contratista prestador de Servicios **JAIIME LEONARDO JIMÉNEZ CARDOZO**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. N° 1.110.522.047 expedida en Ibagué Tolima, dan por terminado y se recibe a entera satisfacción el bien o servicio ofertado de conformidad al **CONTRATO No. 021 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2023** que tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, GESTIÓN DEL RIESGO Y MEDIO AMBIENTE EN LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA, ASÍ COMO COMO TAMBIÉN EN LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA", donde las partes cumplieron a cabalidad con el objeto, requerimientos, y obligaciones del mismo.

Por lo anterior, el presente informe final de supervisor se suscribe a los quince (15) días del mes de junio del año 2023.

CONTRATO No. 032 de 2023, Cuyo objeto fue" contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades para la sensibilización de las comunidades dolores con el objeto de promover el desarrollo de buenas prácticas en torno a la preservación del medio ambiente para mitigar el cambio climático, según lo previsto en la ley 1931 del 27 de julio de 2018".

Resultado de la evaluación C-032-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certificó la Supervisor en abril 15 de 2023.



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i></p>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Por lo anterior en calidad de supervisor del contrato en mención, deja constancia que la **ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA** Y el contratista **MIGUEL ANGEL PORTELA CALLEJAS** dan por terminado y se recibe a entera satisfacción el bien o servicio ofertado de conformidad al **CONTRATO No. 032 de FECHA 15 de FEBRERO de 2023**, donde las partes cumplieron a cabalidad con el objeto, requerimientos, y obligaciones del mismo.

Por lo anterior se suscribe a los 15 días del mes de Abril de 2023.

CONTRATO No. 082 de 2023, Cuyo objeto fue" Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecimiento de las actividades de sensibilización que adelanta la secretaria de desarrollo agropecuario, gestión del riesgo y medio ambiente en cuanto a la protección de ecosistemas estratégicos en el sector rural del municipio de dolores"

Resultado de la evaluación C-082-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certifico la Supervisor en septiembre 26 de 2023

Por lo anterior en mi calidad de supervisor del contrato en mención, dejo constancia que la **ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA** y el contratista **MIGUEL ANGEL PORTELA CALLEJAS**, dan por terminado y se recibe a entera satisfacción el bien o servicio ofertado de conformidad al **CONTRATO No. Contrato N° 082 del 20 de junio 2023**, donde las partes cumplieron a cabalidad con el objeto, requerimientos, y obligaciones del mismo.

Por lo anterior se suscribe el veintiséis (26) de septiembre de 2023 ✓

CONTRATO No. 077 de 2023, Cuyo objeto fue" Contratar personal para la prestación de servicios de apoyo en el fortalecimiento ambiental de los predios de interés ecológico propiedad de la administración municipal, avanzando en acciones para mitigar el cambio climático y contribuir con el desarrollo de la educación ambiental en el Municipio de Dolores, Tolima.

Resultado de la evaluación C-077-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual y la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certificó la Supervisor en febrero de 2023



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

CONTRATO No. 074 de 2023, Cuyo objeto fue “ Contratar personal para la prestación de servicios de apoyo a las acciones que adelanta la secretaria de desarrollo agropecuario, gestión del riesgo y medio ambiente en cuanto a la ejecución de campañas de sensibilización acerca del cuidado del medio ambiente en los predios con especial importancia hídrica en el municipio de Dolores-Tolima”

Resultado de la evaluación C-074-2023: Revisada la carpeta con los soportes registrados en la plataforma SIA CONTRALORIA, además de los archivos escaneados y remitidos por la administración municipal, se verificó que el objeto contractual, la adición y la terminación anticipada solicitada y motivada por el contratista DIVIER ADAN CHARRY PEREZ mediante comunicación dirigida al señor alcalde el 16 de diciembre de 2023; los términos del acuerdo está firmada por el Alcalde , contratista y supervisor en diciembre 26 de 2023

13. Que de acuerdo a los pagos efectuados el estado financiero del Contrato de Prestación de Servicios N° 074 de 2023 es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.933.587.78	
PRIMER PAGO. (20 de junio al 19 de julio de 2023)		\$2.816.793,89
SEGUNDO PAGO. (20 de julio al 19 de agosto de 2023)		\$2.816.793,89
TERCER PAGO. (20 de agosto al a 19 de septiembre de 2023)		\$2.816.793,89
CUARTO PAGO. (20 de septiembre al a9 de octubre de 2023)		\$2.816.793,89
QUINTO PAGO. (20 de octubre al 30 de octubre de 2023)		\$1.032.824.43
SEXTO PAGO. (31 de octubre al 29 de noviembre de 2023)		\$2.816.793,89
SEPTIMO PAGO. (30 de noviembre al 29 de diciembre de 2023)		\$2.535.114.40
SALDO A LIBERAR		\$ 281.679.49
SUMAS IGUALES	\$ 17.933.587.78	\$ 17.933.587.78

En consecuencia, la ejecución de las actividades se cumplió en los aspectos técnicos, administrativos, financieros y documentales, lo que permitió aseverar que no hay inobservancias, como lo certificó la Supervisor en febrero de 2023.

2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Tabla N°6. OBJETIVO ESPECIFICO 2 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Verificar el cumplimiento y aplicación de la normatividad de la ley 99 de 1993, ley 2320 de agosto de 2023, los decreto 0953 de 2013 , decreto 870 de 2017 , decreto 1007 de 2018 y la resolución 1781 de 2014, así como la normatividad que aplicable a la inversión en la adquisición de predios, mantenimiento de predios , pago de servicios ambientales .



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023	

2.1. OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Inobservancia en el proceso de destinación e inversión ambiental para el cumplimiento del fin de los recursos económicos que exige el artículo 111 Ley 99 -1993, Decretos reglamentarios y la ley 2320 de agosto de 2023.

Fuente y Criterio de auditoría.

- Ley 99 de 1993, artículo 111
- Decreto 0953 de 2013, artículos 6, 7, 11, 12, 13 y 14 y Decreto 870 de 2017, todo
- Decreto 1007 de 2018, modifica el Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único 1076 de 2015,
- Ley 2320 agosto de 2023,

2.1. OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 01: Inobservancia en el proceso de destinación e inversión ambiental para el cumplimiento del fin de los recursos económicos que exige el artículo 111 Ley 99 -1993, Decretos reglamentarios y la ley 2320 de agosto de 2023.

Condición:

Tabla 7 .trazabilidad recursos propios del 1 % ICLD

TABLA N° 7.AUDITORÍA CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PVCF-2024 A RECURSOS 1 % DE LOS ICLD / LEY 99 DE 1993 Y LEY 2320 DE AGOSTO DE 2023							
MUNICIPIO DE DOLORES-TOLIMA							
NOMBRE FUNCIONARIO (S) QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO:							
NUMERO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO							
3112124524 - hacienda@dolores-tolima.gov.co							
VIGENCIA /AÑO	AL 31 DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DICIEMBRE DE 2021	AL 31 DICIEMBRE DE 2022	AL 31 DICIEMBRE DE 2023	PROYECTADO AL 2024	
1	Total ICLD recursos propios del Municipio	\$ 1.742.294.000	\$ 1.817.026.000	\$ 1.807.114.045	\$ 1.711.875.000	\$ 2.183.886.768	\$ 2.027.438.081
	1% DE LOS ICLD POR VIGENCIA	\$ 17.422.940,00	\$ 18.170.260,00	\$ 18.071.140,45	\$ 17.118.750,00	\$ 21.838.867,68	\$ 20.274.380,81
2	SALDO ICLD EN LA CUENTA N°. 652088303 BANCO BOGOTA . CERTIFICADO	\$ 6.188.899,00	\$ 6.197.579,00	\$ 6.200.950,00	\$ 6.201.208,00	\$ 4.168.781,00	
3	NUMERO Y VALOR DE CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS \$ 1 % ICLD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NO EJECUTARON	
4	TOTAL ICLD SIN EJECUTAR		24.367.839,00	42.438.979,45	59.557.729,45	\$ 81.396.597,13	\$ 101.670.977,94

1.En Principio, No basta que la administración municipal cumpla con garantizar la inclusión del 1 % ICLD dentro de sus planes de desarrollo Municipal PDM, presupuestos anuales respectivos, e individualizar la partida en una cuenta bancaria; debe por competencia



 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i></p>	<p align="center">DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF</p>		
	<p align="center">ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p align="center">CODIGO: F93-PM-CF-03</p>	<p align="center">FECHA DE APROBACION: 06-03-2023</p>

actuar según lo normado en planificar, priorizar la ejecución oportuna con fin de garantizar efectividad en las acciones de conservación, preservación, restauración de las áreas de interés o predios, de manera que su continuidad garantice la regulación hídrica en la microcuenca abastecedora de consumo de agua potable en los términos del numeral 4 artículo 1 ley 99 de 1993.

1. La gestión financiera, contable y ambiental adelantada por la administración Municipal de Dolores-Tolima, para el cumplimiento del mandato de la ley 99 de 1993, ley 2320 de 2023, no permitió la inversión en la adquisición del predio, su mantenimiento y el pago de servicios ambientales en las cantidades detallados en la tabla 7; esta inobservancia es notoria, porque al 31 diciembre de 2023 la administración municipal mantenía individualizado un **saldo de \$ 21.838.867,68** en la cuenta de ahorro N°. 652088303 Del BANCO BOGOTA de los \$ 81.396.597.13 que deberían haber consignado o ejecutados al 31 de diciembre de 2023, en las opciones de destinación citadas en la ley 2320 de agosto 2023, Decreto 0953 de 2013, Decreto 870 de 2017, Decreto 1007 de 2018; esta situación se constituye como incumplimiento al **Artículo 12 del decreto 0953 -2013, sobre la Obligatoriedad de la destinación** por vigencia. Tabla 7.

Causas

1. Deficiencia en el uso y estudio formal de la normatividad, así como de los instrumentos técnico-administrativo de planeación (Guía, lineamientos o Plan de manejo de predios, humedal, etc.), para la conservación, preservación, restauración pasiva y activa, manejo, monitoreo y mantenimiento silvicultural para la sostenibilidad ambiental y económica de la inversión en el contexto de los predios adquiridos. Art 4 Decreto 0953/2013, Ley 2320 de agosto 2023.

2. Deficiencia en la interpretación de las opciones de destinación por parte de los responsables de los procesos de planeación, programación, ejecución total del saldo del 1% ICLD al 31 de diciembre de 2023, con el fin de ajustar y maximizar el procedimiento de las opciones de destinación bajo el enfoque que define la ley 2320 de agosto 2023.

3. Debilidad en la identificación factores y construcción de la matriz de riesgo al proceso de contratación e inversión ambiental en las opciones de destinación e inversión que le ofrece la legislación actual para los recursos propios del 1 % ICLD.

Efectos



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

1. Disminución de la capacidad de resiliencia ecológica de los ecosistemas de los predios del municipio, afecta continuar con el proceso de conservación, restauración ecológica priorizando en las soluciones basadas en la naturaleza. Ley 2320 de 2023.

2. La gestión ambiental, financiera deficiente para general impacto y sostenibilidad a la inversión realizada por la administración con los recursos del 1 % ICLD, con el fin de continuar con los procesos de preservación, restauración, rehabilitación ecológica para proteger o / y potenciar la regulación hídrica de las Microcuenca abastecedora de agua para los sistemas de acueducto del municipio.

2.2. CONCLUSIÓN

Al interpretar la inobservancia ambiental (condición ,causa , efecto) en armonía con los principios constitucionales que fundamenta el derecho de las personas al acceso al agua en cantidad y calidad , es importante encadenarlo al deber y actuar oportuno que debe tener la administración municipal para materializar la destinación específica del saldo del 1 % de los ICLD , en coherencia la ley 99 de 1993 , ley 2320 de 2023, así como los decretos 0953-2013, 870-2017 y 1007 de 2018 , decreto Único 1076-2015 ; teniendo en cuenta este referente , es procedente y deber del comité y comisión de auditoria configurar y comunicar el hallazgo administrativo a fin que se formule el plan de mejoramiento.

Resumen es:

Tabla N° 8. HALLAZGO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL 1% DE LOS ICLD DEL MUNICIPIO DE DOLORES -TOLIMA . VIGENCIA 2023 / PVCF-2024								
No.	Incidencia de la Hallazgo							Pág.
	Administrativa	Beneficio Auditoría	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	
1	x							10
Total	1							

Plan de mejoramiento.

Como resultado del proceso auditor y con el fin de programar la fase de seguimiento, el sujeto de control deberá **elaborar un Plan de Mejoramiento**, con acciones preventivas o correctivas que a juicio de la administración, permiten subsanar las deficiencias identificadas que dieron origen al hallazgo que se comunica en el presente informe final; acto seguido y de conformidad con lo previsto en la Resolución 762 de 2022, el sujeto de control cuenta con tres días (3) días hábiles improrrogables, contados a partir del día siguiente al recibo de este informe, para remitir el plan de mejoramiento en el formato



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>· la contraloría del ciudadano ·</i>	DIRECCION TECNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO: F93-PM-CF-03	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

que para tal efecto se envía adjunto, al correo institucional: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Así mismo una vez registrado, la entidad deberá presentar los informes de avance de su ejecución, el último día hábil de los meses de febrero y julio de cada año, hasta la total terminación de las acciones programadas.


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima


VO BO.: JOSÉ RAÚL CABALLERO HERNÁNDEZ
Dirección técnica de control fiscal y medio ambiente